

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIO

GEOGRAPHIC SITUATION  
Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE  
Biblioteca Provincial.

Laguna

## Hotel Benigno Ramos

7 CONSTITUCIÓN 7

Se cambia oro español y extranjero á precios reservados.

Martes 5 Abril 1892

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . . . un mes 2 pts.  
 . . . . . trimestre 7 id.  
 . . . . . semestre 13 id.  
 . . . . . un año 25 id.  
Península española. . . . . un año, 32 id.  
Filipinas. . . . . un año, 36 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1. y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada **Blanco y Negro**, mediante el precio de 50 céntimos, al mes, los domiciliados en esta capital, y de 2 pesetas al trimestre, los de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro . . . . .	767.07
Termómetro á la sombra . . . . .	22.05
Humedad relativa . . . . .	60.00
Viento . . . . .	N. E.
Fuerza del viento . . . . .	2.5
Lluvia . . . . .	0.0
Cielo; parte cubierta . . . . .	1 décimas.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	23.0
Id. mínima de anoche . . . . .	17.0
Estado del mar . . . . .	Llano.

### Cambios Corrientes

Abril, 5

España, 8 div á 0.15 p<sup>o</sup> P. Papel.  
Londres, vista, ptas. 28.80 por £.  
— 8 div. > 28.73 >  
— 60 div. > 00.00 >  
— 90 div. > 00.00 >  
Paris, vista, á 16.00 p<sup>o</sup>.  
— 8 div., á 00.00 >  
Oro, de 12.00 á 13.00 p<sup>o</sup>, premio.  
Descuento: En el Banco, á 5 p<sup>o</sup> anual.  
En la Plaza, de 7 á 9 p<sup>o</sup> anual.

## (2) EL PREMIO GORDO

NOVELA ORIGINAL

DE

XAVIER DE MONTEPIN

que no se hubieran equivocado—añadió la joven suspirando.

Aquel suspiro de expresión desgarradora hizo estremecer á la ciega.

—¿Deseais la muerte?—exclamó.

No la deseo, pero si hubiese venido creo que habría sido una dicha para mí.

—¿No amais á vuestra familia, ó vuestra familia no os quiere?

—Por desgracia, señora, no tengo familia.

—¡Pobre niña!—dijo la ciega conmovida—¡sin familia!... ¡sola!... ¿Qué edad tenéis?

—Diez y seis años, señora.

—Diez y seis años—repitió la señorita de Rhodé, por cuya imaginación cruzó un sombrío pensamiento que hizo fruncir sus cejas.

—Quien sabe—prosiguió la joven—tal vez no hallaré trabajo cuando me presente en el taller donde estaba empleada... Es

## Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el Comandante del Batallón de Artillería, D. José Rojas Aguilar. Hospital y Provisiones, el segundo Capitan de Cuadros.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

## Sección Religiosa

Abril, 5

Santo de hoy.—S. Vicente.  
Santo de mañana.—S. Celestino.

### CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones novena de Ntra. Sra. de los Dolores.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las oraciones el Rosario.

## Efemérides

1801 Nace Gioberti, historiador italiano.  
1811 Muere Roberto Raíles

## Registro Civil

Abril, 4

NACIMIENTOS { Varones. . . . . >  
 . . . . . Hembras. . . . . >  
 . . . . . Total. . . . . >

DEFUNCIONES

No se registraron

MATRIMONIOS

No se registraron.

## Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 3—6.30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La *Gaceta* ha publicado una circular haciendo prevenciones para la

muy probable que después de dos meses de ausencia me hayan reemplazado.

—Es preciso tener confianza en Dios, hija mía...

—¡Ah! señora, si no creyera y esperara en él ya me hubiera muerto...

—Y por lo menos, ¿estais completamente restablecida?

—Casi por completo, pero aun estoy muy débil... Hace poco mis piernas se doblaban... y me parecía que iba á caer...

Era el cansancio... He venido á pié desde el arrabal de San Antonio... porque hasta en el hospital de aquel barrio...

—¡Pobre niña! ¿Y venís aquí por asuntos?

—He recibido una carta del notario... y á causa de esta carta he pedido la salida antes de tiempo, pues aun habría podido permanecer todavía algun tiempo más en el hospital.

—¿El asunto será quizás importante?...

—Lo ignoro, señora... La carta no decía nada más que la hora y el lugar de la cita...

En aquel momento el primer pasante salió de su despacho con un papel en la mano.

persecución de los que se dedican á disparar petardos.

Según el balance semanal del Banco de España, publicado hoy, han disminuido las existencias en oro y plata; mientras ha aumentado considerablemente la cantidad de billetes en circulación.

El Gobernador del Banco de España, Sr. Camacho, ha presentado su dimisión. El Consejo de ministros se ha reunido para tratar de este asunto.

La Deuda flotante no sufrió variación en el mes de Marzo.

En una fábrica de dinamita, cerca de Bilbao, se produjo una explosión, resultando un hombre muerto y grandes destrozos materiales.

FABRA.

Madrid, 4—7 n.

Director DIARIO DE TENERIFE

Los individuos cogidos dentro del palacio del Congreso en el momento en que colocaban un cartucho de dinamita, son un francés y un portugués.

El embajador de España en el Vaticano Sr. Marqués de Pidal ha llegado á Roma.

—Sigue la tranquilidad en la República Argentina.

En Bélgica se han hecho numerosas prisiones de anarquistas.

Al representante de España en Bruselas se le ha ordenado que active las negociaciones para el tratado comercial.

Un vapor que navegaba en el lago de Zurich, conduciendo cuarenta personas, se fué á pique, pereciendo cuatro pasajeros.

FABRA

Madrid, 4—7.30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

A los petarderos sorprendidos en el Congreso, se les han encontrado papales que prueban que se proponían

producir explosiones no solo allí sino también en el Senado, en el palacio real y en otros edificios. La explosión en el Congreso debió producirse el sábado; pero el portugués se puso enfermo y fué aplazado para hoy el atentado. Se dice que este portugués es el mismo que colocó el petardo delante de la embajada de España en Lisboa.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

## Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 1.º

La presidió el Sr. Velázquez, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Fébles, Massieu Rodríguez, Pineda, Leal y Cáceres Baulen.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Señalar 20 sesiones para el presente mes.  
Librar 208 pesetas al oficial archivero Sr. Armiño.  
Aprobar la distribución de fondos para atender á los gastos del mes actual.

Decir á los ayuntamientos de la Gomera y el Hierro remitan á ser reconocidos el día 19 los mozos del actual reemplazo; y ordenar á los de Las Palmas y Mazo instruyan varios expedientes de prófugo.

Trasladar al Gobernador militar de la Plaza un oficio de la Alcaldía del Sanzal sobre pases á los mozos por el cupo de 1891.

Consultar al Gobernador civil proceda dejar sin efecto el acuerdo del ayuntamiento de Tias en el expediente incoado á instancia de D.ª Juana Coll y Carrillo y D.ª Filomena Martín y Cabrera.

Designar al vocal Sr. Fébles para Inspector de los Establecimientos benéficos durante el presente mes, y para presenciar la entrega de mozos en la Caja central de Recluta, al Sr. Leal.

Levantar la multa impuesta al alcalde de San Bartolomé de Tirajana.

Admitir á la niña Luisa Díaz, en la Casa de Huérfanos. Conceder á Pedro Pérez Sánchez, mozo de Mazo, dos meses de plazo para que venga á ser reconocido.

Pasar al Juzgado de 1.ª instancia de Arrecife una queja del ayuntamiento de Tuineje contra el ex-secretario D. Tomás de la Vega.

Ordenar al ayuntamiento de esta Capital cite al mozo Manuel Sosa Izquierdo, para que se ratifique en la denuncia contra Aquilino Martín Díaz.

Se levantó la sesión.

## Crónica

Procedente de Barcelona, Grao de Valencia y Torreveja, entró esta mañana en nuestro puerto el vapor español *Ciudad de Barcelona*. Descargó y cargó mercancías; tomó pasajeros, y salió para la Habana y escalas, despachado por los Sres. Hijos de D. Agustín Guimerá.

\*\*

También llegó hoy, de Londres, Funchal

—Gracias, hija mía—murmuró la señorita de Rhodé,—sois buena... solo con oír vuestra voz, lo había adivinado... y no me equivoqué.

Un instante después todas las personas nombradas por el primer pasante estaban reunidas frente á la mesa del notario.

Este no estaba solo.

A su lado se hallaba un hombre de unos cincuenta y seis años, casi contrahecho y de una fealdad siniestra y cómica á la vez.

Tenía la cabeza calva, el rostro lleno de cicatrices y el color de un amarillo verdoso.

Sus ojos redondos y amarillentos y su nariz larga y muy encorvada le daban el aspecto de un ave de rapiña.

La elegancia exagerada de su traje no servía más que para hacer que resaltara más lo excepcionalmente desagradable y feo de toda su persona.

El notario invitó á los recién llegados á que tomaran asiento, lo que hicieron cada vez más sorprendidos, pues como ya hemos dicho, ignoraban el motivo de la cita que los reunía; luego, sentándose á su vez, tomó la palabra:

—Señoras y señores—dijo,—os he llamado á mi casa por daros á conocer las dis-



y Sta Cruz de la Palma, el vapor inglés *Harold*. Descargó mercancías y salió para Canaria, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

Hoy se ha abierto el pago de las clases pasivas que perciben sus haberes por la pagaduría de Hacienda de esta provincia.

A las 5 proximamente de esta mañana se declaró un incendio en el almacén-depósito de los Sres. L. Saez y C.<sup>a</sup> sito en la calle del Norte número 5. Apenas dada la señal de alarma acudieron todas las autoridades civiles y militares, el Juzgado, fuerzas de infantería y artillería y las bombas, así del municipio como del parque de artillería.

Desde el primer momento se dispuso de agua en abundancia y sobraba gente para trabajar; pero apesar de todos los esfuerzos hechos, si bien se pudo localizar el incendio, no hubo medio de evitar que el almacén y cuanto contenía quedara destruido. Todo parece que estaba asegurado.

Para nombrar síndicos y clasificadores que les representen en el próximo año económico, se reunirán mañana en la Administración de Contribuciones:

A las 12, los vendedores de sedas y cintas;

A las 1, los de gorros y camisolines;

A las 2, los de libros y efectos de escritorio, y

A las 3, los de comestibles.

Mañana, miércoles, al medio día, tendrá lugar ante la Comisión provincial el juicio de exenciones físicas de los mozos del actual reemplazo, pertenecientes á los pueblos de San Bartolomé de Tirajana, Santa Lucía, Telde, Valsequillo, Artenara, Moya, Tejeda y Valleseco.

Después de una larga reunión secreta, celebró anoche sesión pública ordinaria el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. Miranda y con asistencia de los Concejales Sres. Calzadilla, Delgado, Díaz, Gutiérrez, Gaspar, Poggi, Panasco, Cecías, González Ball, Rojas Baez, Peraza, Romero, Rodríguez Dioniz, López Alvarez, Torres, Mandillo, Martín Fernández y Rodríguez Pastrana.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión última, se comenzó por la lectura del proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1892-93, formado por la Comisión de Hacienda y censurado por el Sr. Regidor síndico D. Felipe M. Poggi.

Como en dicha censura se manifiesta que, si bien el presupuesto se halla en general ajustado en su forma y en las consignaciones establecidas á las disposiciones vigentes, hay sin embargo una partida, la consignada como subvención á la Sociedad de Socorros mutuos y enseñanza gratuita para continuación de las obras del edificio que está construyendo para escuelas, que á juicio del Síndico no es legal, se entabló un largo y animado debate, en el que tomaron parte los Sres. Poggi, Rodríguez Pastrana, Calzadilla, Miranda y Cecías, sobre si cabía ó no responsabilidad al cabildo si aceptaba la consignación de referencia, acordándose por último en vista de lo avanzado de la hora aplazar la

posiciones testamentarias del señor Renato Joaquín Estival, que falleció el día 1.º de enero del presente año...

Estas dos palabras, *disposiciones testamentarias*, produjeron una viva impresión en casi todos los auditores, y esta impresión era evidentemente alegre.

Se trataba, sin duda alguna, de heredar. Únicamente la señorita de Rhodé permaneció impassible.

—Debe haber alguna equivocación...—se decía interiormente—Renato Joaquín Estival... No he conocido á nadie que se llamara así:

Mr. David continuó:  
—Voy á leeros el testamento que instituye heredero universal al señor Jouvert, aquí presente...

Y señaló con la mano al personaje de fisonomía de ave de rapiña que se hallaba á su lado.

En el momento en que el notario habló de *heredero universal*, la expresión de los rostros se modificó bruscamente; de alegre se convirtió en sombría.

El notario disimuló la sonrisa que pugnaba por asomar á sus labios ante aquel cambio tan visible, y prosiguió:

—Debiendo dicho señor, por intermedio

resolución del asunto para la reunión próxima.

Ya se están reponiendo las lozas del nuevo pavimento de la plaza de la Constitución, que fueron rechazadas por el Arquitecto municipal.

M. Dujardín Beaumetz, en el Consejo de Higiene y de Salubridad del Sena, ha dado á conocer los siguientes interesantes preceptos:

El germen de la fiebre tifoidea se encuentra en las deposiciones de los atacados. El contagio tiene lugar por medio del agua infectada por estas materias fecales.

Conviene, por tanto, en tiempo de epidemia agua recientemente hervida, que se empleará aun para la fabricación del pan y lavar las verduras.

Antes de comer, lavarse las manos con jabón.

Los hábitos alcohólicos, los abusos de todas clases, y principalmente de fatiga corporal, predisponen á la enfermedad.

D. Juan Carbelo y Gutiérrez, cuyo paradero se ignora, puede presentarse en la Administración de este DIARIO para enterarlo de un asunto que le interesa.

—La facultad médica del mundo proclama la «Emulsión Scott» como excelente preparación.  
(Rehúscase toda sustitución ó imitación)  
Santa Cruz de Tenerife 5 Junio 1888.

SRES. SCOTT Y BOWNE.  
He usado con muy buen éxito siempre la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa en todas aquellas afecciones que de un modo general dependen de un empobrecimiento orgánico, pudiendo asegurar que es una excelente preparación.  
DR. DIEGO GUIGOU.

Toda la prensa madrileña se ocupa estos días de la obra titulada *Guía de Aspirantes y alumnos militares* publicada por D. Francisco Pérez F. Ruiz.—Director de la Academia Cívico-Militar establecida en la plaza de San Miguel núm. 8.—Madrid

Los elogios de nuestros colegas y la fama del autor en materias de esta índole, como director del periódico *Consultor de Carreras Especiales* nos autorizan para recomendar dicha obra á las familias que piensen dedicar sus hijos á la carrera militar y sobre todo á los aspirantes que hayan de presentarse en la próxima convocatoria de la Academia General Militar para los que creemos es indispensable su adquisición.

Precio de la obra—Dos pesetas y el franqueo de correos.

Periódico útilísimo Lo es, sin duda el *Boletín General de Ventas*, en el cual se anuncian las subastas de Bienes Nacionales de las 49 provincias españolas. Suscripción, semestre 15 pesetas Año 28. Administración Puerta del Sol, 9 entresuelo izquierda. Agencia Almodóvar.

## Pequeña descripción

DEL VALLE DE GÜIMAR

El valle cuyo nombre encabeza estas líneas, tiene gran semejanza con el bellissimo de la Orotava. Colocado el observador en ciertas alturas y determinados sitios, al contemplar las cordilleras que le circuyen, la planicie de su suelo un tanto inclinada hacia el mar, las dos montañas que se encuentran en la costa, denominada la una por su elevación, *Montaña grande*, que tiene en su cúspide una profunda sima en forma de caldera, y la otra conocida con el nombre de *Montaña de los güirres*; al examinar este conjunto, no puede menos que exclamar: los valles de Orotava y Güimar, son dos hermanos gemelos. En lo que se diferencian mucho es en la fertilidad de

mió, entregar diferentes legados espresados en el testamento que voy á leeros...

Luego había legados...y quizás importantes.

Las fisonomías volvieron á serenarse.

El notario sacó de un ancho sobre, colocado delante de él, un pliego doble de papel sellado y escrito y empezó á leer:

«Yo, el abajo firmado, Renato Joaquín Estival, propietario, domiciliado en París, en la calle de los Lions Saint-Paul, número 27, sin parientes de ninguna clase y, por consiguiente, sin herederos naturales, intituyo por este testamento ológrafo mi heredero universal á Plácido Joubert, domiciliado en París, calle de Geoffroy Marie, número 1, para que goce después de mi muerte de mi pequeña fortuna, cuya suma se eleva á ciento veinticinco mil francos, debiendo entregar á las personas indicadas más abajo los legados siguientes:

«Primero: Al señor Alfredo Denau, grabador, domiciliado en París, calle de las Petites-Ecuries, núm. 32, un reloj de plata, con mis iniciales en la tapa, para demostrarle mi agradecimiento por haberme salvado la vida el día 20 de setiembre de 1879, impidiendo que me aplastara un ómnibus.»

Quizas al escribir estas líneas, el difunto creyó mostrarse generoso.

su suelo: el de Güimar no posee la exuberante, rica y variada vegetación que sirve de preciosa aliada al de Taoro; pero, en cambio, le ha dotado la Naturaleza de un cielo continuamente despejado, hermoso y limpio. Pocas veces en verano se cubre de nubes, y por ello, se respira en él, casi de continuo, un aire seco, agradable y sumamente sano, en todas las estaciones del año.

Con frecuencia hay brisas frescas en Güimar, que soplando del Norte, mitigan en el estío las ardores del sol, y, ¡cosa rara! al ponerse este astro, lo cual sucede bastante temprano á causa de ocultarse tras de altísima montaña, la brisa, por fuerte que haya sido durante el día, cesa como por encanto, disfrutándose de unas tardes largas y apacibles que convidan al paseo y á las excursiones campestres.

Las noches de luna, son plácidas y deliciosas por lo despejado del cielo y porque siempre son frescas, aunque el calor haya molestado durante el día.

El clima de Güimar es muy templado, según lo demuestra la escala que recorre el termómetro contigrado, que á lo sumo sube en los grandes calores á 30 grados y en invierno no baja de 14 grados sobre cero.

Generalmente llueve poco en el valle de que me ocupo, razón por la cual las costas, presentan un aspecto árido; pero no así los altos, medianías y centro del pueblo, que se hallan cultivados con mucha variedad de árboles y arbustos que crecen y fructifican, merced al riego de que disfrutan dichos terrenos.

Hállase regado el mencionado valle por un regular caudal de agua que tiene su origen en dos manantiales perennes, situados en las altas vertientes de dos barrancos, llamados el uno de *Badajoz* y del *Río* el otro, separados entre sí por un kilómetro de distancia, aproximadamente. Ambos presentan perspectivas que suscitadamente paso á describir.

En el barranco del Río es donde brota más agua, tanto por el mayor número de fuentes que en él existen, cuanto por las obras de alumbramiento practicadas con lisonjero éxito. Al desprenderse las aguas y buscar su natural corriente, forman lindísimas saltos y cascadas que presentan en cantador aspecto. Todo el barranco está cubierto de espeso bosque, donde se encuentran el haya, el mocán, la higuera y otros árboles, así como variada cantidad de vistosos helechos. En dicho barranco existen precipicios y honduras que, á no ser porque el follaje las cubre, infundirían pavor al escursionista; pero á la vez, puede valerle éste de senderos practicables por donde, sin peligro, le es fácil recorrer todos los descriptos sitios.

El barranco de *Badajoz*, situado al S O, es por otro estilo. Los riscos que forman su cuenca, cortados casi perpendicularmente, son elevadísimos, severos, majestuosos, revistiendo verdadera sublimidad. El observador que, colocado en el fondo del barranco, mira hácia arriba para medir con la vista la altura de aquellas masas colosales, descubre solo una parte del cielo, que á manera de suntuosa y esplendente cúpula de soberbio templo, se apoya sobre las inmensas paredes que constituyen el cauce. Allí al contemplar espectáculo tan grandioso, el hombre se siente poseído de

Esta opinión en todo caso, no fué la de grabador Alfredo Denau. Una mueca muy pronunciada expresó toda la extensión de su desengaño.

—¡Ah! ¡caramba!—murmuró;—¡si yo hubiera sabido esto, cualquier día me tomo el trabajo de venir!

El notario prosiguió:

—«Segundo. Al señor Ernesto Lecourt, negociante, domiciliado en París en la calle del Ourcine, núm. 20, una sortija de oro, lisa, con mis iniciales, como recuerdo de nuestra buena amistad.»

—Es cierto que le quería mucho á ese pobre Estival—exclamó Lecourt. No es por el valor de la sortija; pero estoy contento, aunque sea para poco que se haya acordado de mí.

—«Tercero. A la señora viuda de Brinon, domiciliada en París, calle de la Roquette, número 108—continuó Mr. David—un reloj de oro, con su cadena, como recuerdo de antigua y buena amistad.

«Cuarto. A la señorita Eugenia Darier, enfermera en el hospital Saint-Antoine, la suma de doscientas cincuenta pesetas.

«Quinto. A la señorita Clara Gervais, modista de sombreros, domiciliada en París, calle de los Lions Saint-Paul, 27, lego un billete de la *Lotería de Artes Industria-*

respetuoso temor, conoco su pequeñez, y no puede menos que rendir desde lo íntimo de su alma, un justo homenaje de admiración y gratitud al ser supremo, creador de tanta grandeza.

Penetrando hácia el centro del barranco, donde el mismo forma un recodo, se presenta hermosa cascada que va engrosándose en su curso con las aguas de multitud de fuentejillas y puequeños nacientes, siendo notable el sitio denominado «Cueva del culantrillo», preciosa gruta que destila agua del techo y paredes entapizadas de verdes plantas acuáticas y variedad de líquenes y musgos.

La distancia que existe entre la población y estos sitios, podrá ser de tres kilómetros, los caminos son algo pendientes, sin ser por ello peligrosos, pudiendo hacerse la excursión en bestias mulares del país acostumbradas á verificarla, sin riesgo alguno.

En la carretera que atraviesa el pueblo de Güimar y que cruza el elevado risco llamado la *Ladera*, existe un sitio denominado la *Cortada*, desde el cual se divisa un magnífico golpe de vista.

Séame permitido transcribir un párrafo de una descripción hecha por el docto presbítero Don Ireneo González, hace algunos años, y que dice así:

«El terreno es excesivamente quebrado, dando lugar á la formación de muchos y profundos barrancos. En la embocadura del valle se alzan dos montañas de forma muy semejantes á las que se encuentran en el valle de la Orotava. La mayor de ellas, llamada la «Montaña Grande», presenta la figura de un cono irregularmente truncado, y su cráter afecta la forma de un embudo que desciende hasta la superficie del terreno, hallándose el exterior y los bordes sembrados de bombas volcánicas de tan caprichosas formas, que dieron lugar á que, ciertos naturalistas de nuestros días, las tomaran por tortugas, peces, frutas y raíces fosiles.»

Cuando el viajero desee pasar desde el valle de Orotava al de Güimar, por la cumbre, me permito recomendarle la preciosa y encantadora perspectiva que presenta la vista de los dos valles observada desde un determinado sitio; no siendo menos sorprendente el aspecto de los dos brazos ó ramales de lava volcánica que, brotando de la montaña llamada de los *Roques*, fueron á parar al mar, poniendo en inminente peligro, en época muy romota, á los pueblos de Güimar y Arafo.

N. H. G.

## La historia del termómetro

La invención del termómetro, dice «La Science en Famille», señala una época en la ciencia, pues solo con él es como se ha podido obtener un conocimiento de las leyes que gobiernan los fenómenos del calórico. La primera idea del termómetro se debe probablemente al célebre Van Helmot que inventó un aparato que, para usar sus propias palabras, debía «probar, que el agua contenida en un globo unido á una varilla hueca, sube ó baja según la temperatura del medium que la rodea». En el siglo XVII, Galileo, Bacon, Scarpi, Fludd, Borelli y otros sabios de la misma época, hicieron estudios en este sentido que no siempre fue-

tes que tiene el número: siete millones novecientos setenta y nueve mil, novecientos noventa y nueve.»

A pesar de la gravedad de la lectura, dos ó tres de los auditores no pudieron contener una involuntaria carcajada al oír aquel singular legado.

Hasta el mismo Mr. David no disimuló una pequeña sonrisa.

Clara, tan pálida un momento antes, enrojeció hasta la raíz de los cabellos.

—¿No os parece que el difunto se burlaba de la gente?—dijo casi en alta voz Alfredo Denau, el descontento grabador.

—¡Pobre niña!—murmuró la señorita de Rhodé.

El notario elevó la voz para restablecer el silencio y prosiguió en estos términos la lectura del testamento:

«Este billete de lotería comprado por mí, representa sumado los números de que se compone, un total que corresponde al número de años que forma mi edad actual, cincuenta y nueve años y esta particularidad me inspira la entera confianza de que este billete saldrá premiado en la lotería de las Artes Industriales con el premio gordo de los quinientos mil francos.»

Una nueva carcajada acogió esta explicación.



ron coronados de éxito. No fué hasta 1621 que Cornelius Van Drebbel, el físico holandés, inventó un termómetro que consistía en un tubo lleno de aire cerrado en su extremo superior y bañado el otro extremo que estaba abierto en una vasija que contenía ácido nítrico diluido con agua. Según subía ó bajaba la temperatura externa se aumentaba ó disminuía el volumen del aire en el tubo y subía ó bajaba el líquido.

Este instrumento se llamó el "calendare vitrum" por su inventor, contituyó lo que se ha llamado después un termómetro de aire, pero como su graduación no estaba basada en ningún principio definitivo, no era posible que se hiciera ningún estudio comparativo. Allá para el año de 1650 los miembros de la "Academia de Ciento" de Florencia, hicieron ciertos perfeccionamientos que le dieron casi la forma que tiene hoy; su principio fué basado sobre la expansión del líquido. El tubo se llenó de alcohol coloreado. Con objeto de graduarlo se llevó á un sótano y se hizo una señal en el lugar en que quedó el líquido cuando bajó

Después, partiendo de allí se dividieron las partes más arriba y más abajo de señal en 100 secciones iguales. A fin del siglo XVII el físico Renaldina de Pisa, profesor de Padua, propuso que todos los termómetros tomaran el punto de congelación del agua como punto fijo y como segundo punto fijo aquel á que sube el alcohol en un tubo bañado en manteca derretida, dividiéndose el espacio intermedio en partes iguales. Después de aquella época data el termómetro actual y el primer instrumento hecho con estas innovaciones fecha 1701.

Este fué construido por Newton y fué el primer termómetro que diera indicaciones favorables. Newton usó el aceite de linaza por ser capaz de soportar una temperatura mayor que el alcohol sin hervir, y su punto fijo de graduación para límite superior fué el calor del cuerpo humano y el inferior, el punto á que se detiene el aceite en el momento de su congelación. Se empezó muy pronto, sin embargo á hacer investigaciones para describir un agente termométrico mejor que el aceite cuya expansión por el calor era muy poca y que se congela con una variación muy escasa de la temperatura y, en 1814, Gabriel Fahrenheit, de Dantzig, casi acabó de resolver el problema con la construcción del termómetro que lleva su nombre. Este fué inmediatamente adoptado en Alemania é Inglaterra (en donde se usa todavía) y fué introducido en Francia, pero unos 1.730 escientistas dieron la preferencia al que acaba de inventar Réaumur. Finalmente en 1741, Celsius, un profesor de Upsala hizo el termómetro Centigrado.

## EL DIVORCIO

Cuando yo me ví con mi título de abogado en toda regla, pensé que me volvía loco de felicidad.

—No salgas á la calle con ese hongo... me decía mi madre.—Ponte el sombrero de copa, que ya eres abogado y no está bien que te confundan con un transeunte cualquiera.



—Sí, Monolo—añadió mi padre.—Tienes que vestir como corresponde á tu nueva condición social. ¡Y nada de bromas en el café, ni de hacer el amor á las modistas, ni de pararte en las columnas mingitorias! Cuando tengas un apuro, métete en un portal donde nadie te vea...

El caso fué que toda mi familia me prodigaba enhorabuena y me hacía objeto de sus elogios. Un hermano de mi madre me

regaló una escribanía de plata figurando un besugo con el tintero en el vientre; otro de mis tíos me trajo un ejemplar del *Diccionario de Alcega* encuadrado en tela verde con mis iniciales en el lomo, y una tía mía por parte de madre, me obsequió con un gorro turco bordado con sedas de colores y un limpia plumas que representaba un perrito de paño negro, con los ojos de cristal y el hocico de lacre encarnado.

Pronto tuve un despacho magnífico con mi mesa de roble imitando pinabete, mi librería repleta de volúmenes, y mi buen edredón de felpa para los pies.

Pero los pleitos... Los pleitos no parecían por ninguna parte.

—Aún no te conoce el país—me decía mi madre.—En cuanto sepa el público que has abierto bufete, ya verás como acuden litigantes.

—No estaría demás—añadió mi padre—que te hicieses amigo de los periodistas para que pusieran un suelto, como cosa suya, diciendo que te habías establecido y que eres el ojo derecho del profesor.

Una mañana... cada vez que me acordaba... una mañana entró en mi despacho la señora de Gatín, vestida de negro, con los ojos hinchados y la faz demudada por el dolor.

—Le necesito á Ud.—me dijo solemnemente.—Sólo Ud. puede salvarme.



—¿Qué ocurre? —Quiero pedir el divorcio lo antes posible y le nombro á Ud. mi abogado. —Pero...

—Mi esposo es un pillo, que me maltrata y me escarnece. Ayer por la noche estubo comiendo chorizo asado y calamares en la viña P.

—¿Con una dama? —No, señor, con tinta.

—Eso no tiene nada de particular. —¿Cómo que no? Desde la viña se fué á la Zarzuela y allí le han visto hablando en secreto con la madre de un traspunte. Cuando volvió á casa le pedí cuentas de su conducta, y él por toda respuesta me sumergió el rostro en la palangana, para refrescarme. Estoy decidida á presentar la demanda de divorcio.

—Piénselo Ud. bien...

No había medio de convencer á la señora de Gatín. Por otra parte, la idea de que iba á ejercer la honrada profesión linsogaba mi vanidad y me hacía el más feliz de los abogados.

Desde aquel instante comencé á estudiar el asunto con todo detenimiento, y me pasaba las horas del día y parte de la noche consultando libros y hojeando leyes.



—Manolito—me decía mi madre, presentándose en mi despacho envuelta en un peñador, que parecía una sobrepelliz—te estás matando; métete en la cama, que vas á acabar con tu salud y con el petróleo

—Déjame—contestaba yo.—Este es un negocio que va á darme celebridad y á abrirme las puertas del Supremo.

Todos los días se presentaba en mi despacho la señora de Gatín para saber cómo iba su asunto y para contarme horrores de su marido.

—Anoche vino á la una—decía sollozando—y lo primero que hizo fué darme en la cabeza con un salchichón que había

comprado para convidar á la criada. Tienen relaciones; no me cabe duda.



A fuerza de amontonar datos y fundamentos legales, adquirí la convicción de que era cosa fácil conseguir el divorcio y esta esperanza me henchía de orgullo.

—¿Qué suerte la mía!—exclamaba en el colmo de la felicidad.—Voy á inaugurar mis tareas jurídicas ganando un pleito ruinoso!

—¿Cómo va eso?—me preguntaba mi padre con cierta vanidad de autor satisfecho.

—No puede ir mejor. He reunido todos los datos que necesitaba para conseguir el divorcio.

—¿Y el marido?

—El marido continúa maltratando á la infeliz cónyuge por todos los medios conocidos; hoy le pegu con un salchichón; al día siguiente abraza á la criada en su presencia; al otro pretende envenenarla con polvos de Segovia...

—¿Qué horror! —Ella está anhelando el momento de la separación, y no desiste de su empeño por nada del mundo.

Cuando todo marchaba á pedir de boca; cuando íbamos á entrar en el período de prueba y yo me disponía á recibir los plácemes del mundo entero, fui á casa de mi defendida para ultimar ciertos informes de última hora.

Llegué á su domicilio; pregunté á la criada por la señora y fui conducido al gabinete...

¡Oh, sorpresa! Allí, sentado en un sofá, estaba el esposo infiel, el verdugo doméstico, el hombre impuro. Sobre sus rodillas jugueteaba una mujer.

—¿Me quieres, chichito?—preguntaba ella.

—Ya lo sabes, chichita—contestaba él.



De pronto ella, al sentir ruido, volvió la cabeza súbitamente, y entonces pude verle el rostro.

¡Aquel rostro era el de la señora de Gatín!

Luis Taboada.

(Prohibida la reproducción.)

## Anuncios preferentes

**A** PRECIOS ECONÓMICOS SE VENDE CARBÓN VEGETAL, en sacas. Darán razón en el establecimiento de víveres situado en la Plazuela del Patriotismo.

**D**E 12 Á 3 DE LA TARDE SE REALIZARÁN todos los muebles, enseres y existencias del «Café de la Marina», Plaza de la Constitución, números 5 y 6. Hay también una mesa de billar.

**S**E VENDE UNA BUENA COCINA DE HIERRO, usada. Informes en la Administración de este DIARIO, Castillo, 61.

**S**E VENDEN CAJAS Y MARABALLAS PARA empacar tomates. Dirigirse á Luis La-Roche, Castillo 35.

**S**E VENDE UNA MAGNÍFICA CASA EN LA calle de la Marina.—Informar al Corredor de Comercio, D. Ezequiel Mandillo.

**S**E DESEA ALQUILAR UN PIANO.—DIRIGIRSE para informes, calle de Ferrer, 18.

**T**ÓOS, CATARROS, ANEMIA Y RAQUITISMO se curan radicalmente con la Emulsión Tarquis

**V**INOS DEL PAIS, BLANCOS Y DE COLOR, se venden en la calle de la Candelaria número 21 (a). No contienen alcohol.

**W**ANTED AN ENGLISH HOUSEMAID WELL recommended.—Hotel Hesperides.—Orotava.

## Salamanca

Beautifully situated in an extensive garden a mile out of Santa Cruz, on an elevated situation. The widow of an English Physician receives a limited number of ladies and gentlemen.

## A los Sres. embarcadores

DE FRUTOS

Los Sres. Sinclair Hamilton y C.<sup>a</sup> de Londres reciben consignaciones de Frutos del País.—Para más informes ocurrase á Hamilton y C.<sup>a</sup> Marina, 15.

HAMILTON & PRITCHARD  
15, VICTORIA STREET,  
LIVERPOOL.  
ST. GEORGES, HOUSE,  
EASTCHEAP, LONDON.  
Telegrams:—«Fruit» Liverpool. «Isaacsons» London.  
COMISIONISTAS Y CONSIGNATARIOS DE FRUTAS  
(2878)

## Bazar de París

20 CASTILLO 20

En este establecimiento se acaba de recibir de París los siguientes artículos:

- Perfumeria fina.
- Peines de marfil.
- Cepillos para la cabeza.
- Estuches de seda negra, para señora.
- Gautes de piel, para idem.
- Adornos negros de seda rizada, para vestidos.
- Cordones de seda de colores.
- Terciopelo negro de seda.
- Mantillas.
- Botones de novedad, para vestidos.
- Velos de seda para mantos.
- Cintas de terciopelo negro.
- Cubre corses de varios colores.
- Paño de Lyon ó Paño emperatriz.
- Corbatas para caballeros.
- Cuellos y puños, para id.
- Plantas artificiales, etc. etc.

Manuel Orozco.

## Pino de Oro

To let, the above well known Quinta beautifully situated on the outskirts of Santa Cruz, with large Garden and partly furnished.

Terms £ 6 per month.

Apply to Hugh. H. Hamilton.

15, Marina  
Santa Cruz.

## Se venden

Dos suertes de tierra de pan sembrar y huertas, situadas donde dicen «Hoya del Camello» y «Laderas de San Lázaro», en las afueras de la Laguna, lindando con la carretera de esta Capital á la Orotava. Darán razón calle de San Felipe Neri, número 23.

**Lana** superior para colchones. De venta almacén, Castillo, núm 18. (2001)



**LUZ**  
**DIAMANTE**  
LONGMAN & MARTINEZ,  
NEW YORK.

Libro de Explosión, Euno y Mal Euno.

De Venta Por

Las Ferreterías y Almacenes de Víveres.



**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
 Para Puerto Rico y la Habana.  
 El magnífico vapor español de gran porte  
**Puerto Rico**  
 deberá salir de este puerto el 17 de Abril.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes,  
**HIJOS DE A. GUIMERA.**

**LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES**  
 ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA  
 El magnífico vapor de rápida marcha  
**JULIA**  
 Saldrá el 18 de Mayo próximo de este puerto, para Caibarien y la Habana.  
 Admite pasajeros de cámara y combes; y carga.  
 Consignatarios,  
**GHIRLANDA HERMANOS.**

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
 PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CÁDIZ  
**SERVICIO MENSUAL**  
 PARA PUERTO RICO Y HABANA  
 Saldrá de este puerto el 23 de Abril el magnífico vapor español de 4500 toneladas  
**Miguel M. Pinillos**  
 Admite carga a flete y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Trato esmerado a bordo, mesa espléndidamente servida y cuantas comodidades son apetecibles.  
 Para más informes, dirigirse al representante de la Agencia en Santa Cruz de Tenerife.  
**Aureliano Yanes.**

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
 DE PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CÁDIZ  
 El magnífico vapor español  
**PIO IX**  
 deberá llegar a este puerto el día 9 de Abril, y después de una corta detención seguirá viaje para Cádiz, Barcelona y Génova.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Para más informes, acódate al representante de la Agencia en Santa Cruz de Tenerife,  
**Aureliano Yanes.**

**LINEA DE VAPORES DE FORWOOD, BROS AND C.º**  
 Para Madera y Londres.  
 El vapor inglés  
**HAROLD**  
 deberá llegar a este puerto el 5 de Abril y de regreso de Las Palmas el 8.  
 Admite toda la carga que ofrece.  
 Agentes  
**HAMILTON Y C.º**

**CÁPSULAS DE TERPINOL DE ADRIÁN**  
 Las célebres **Cápsulas de Terpinol de Adrián** son el mejor específico y el más eficaz contra los padecimientos de los bronquios, pulmones y vías urinarias. Sus virtudes están reconocidas por los más famosos facultativos de Europa, y su autor, el conocido farmacéutico de París Mr. Adrián, tiene en su poder certificaciones de las primeras eminencias médicas, haciéndolo constar así.  
 Las **Cápsulas de Terpinol** combaten con éxito los catarros más rebeldes, los cólicos hepáticos y nefríticos, reumas, gota, ciático y retenciones de orina, reemplazando ventajosamente a la esencia de trementina, hasta hoy empleada para curar dichas enfermedades.  
 El **Terpinol** es un modificador poderoso de las secreciones catarrales, obrando de una manera notable en los órganos respiratorios.  
 Las **Cápsulas de Terpinol** están, pues, indicadas, con preferencia a todo medicamento, en los **Catarros pulmonares, Bronquitis crónicas, Laringitis** y demás enfermedades de pecho, **Dengue, Trancazo, Influenza.**

**Las Cápsulas de Terpinol** se hallan de venta en el depósito Farmacia de E. Rodríguez Núñez y en las principales del Archipiélago.  
 (5 ma. alt.)

**BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY**  
 VAPORES PAQUETES INGLESES  
 Para la Madera y Liverpool  
 Se espera del día 9 al 10 de Abril el vapor de esta Compañía nombrado  
**MATADI**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Tiene espacio para 1.200 toneladas de carga.

**Para la Madera Liverpool**  
 Se espera en este puerto del 9 al 10 de Abril el vapor de esta Compañía nombrado  
**ROQUELLE**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Tiene hueco para 500 toneladas de carga.  
 Agentes,  
 Compañía de Vapores Interinsulares  
 Marina n.º 11

**Pacific Steam Ship Company**  
 Con objeto de tomar pasajeros para LISBOA, BORDEAUX, PLYMOUTH y LIVERPOOL, tocará en Las Palmas el 10 del corriente mes de Abril, el vapor de dicha compañía  
**SORATA**  
 y el día 23, el vapor  
**IBERIA**  
 Precios de pasaje. 1.ª clase 10 £ 2.ª clase 6 £  
 Para otros informes ocurrase a la Compañía de vapores correos interinsulares  
 Marina 11—Santa Cruz.

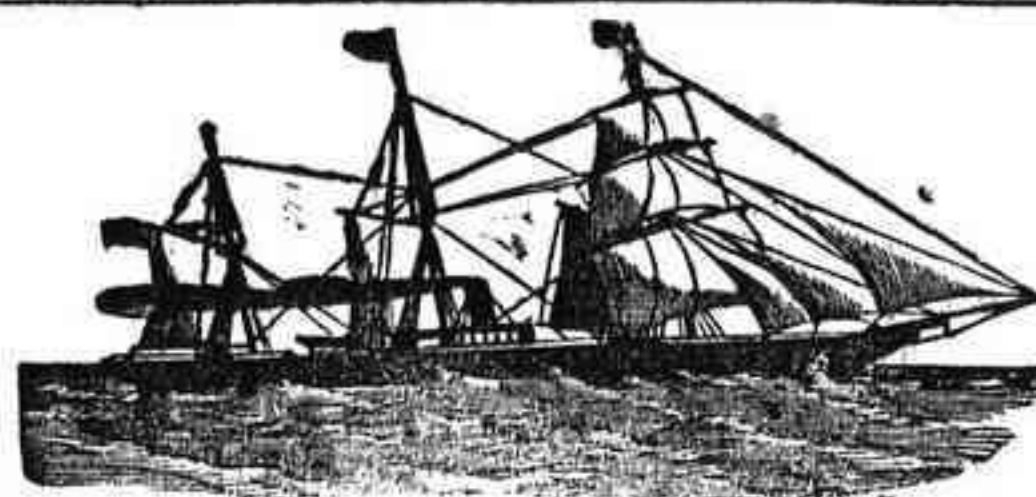
**Shaw Savill and Albion Company, Limited**  
 VAPORES CORREOS INGLESES  
 Para Plymouth y Londres  
 El grandioso vapor de rápida marcha,  
**TAINUI**  
 saldrá de este puerto para los puntos indicados el 9 de Abril.—Para más informes, ocurrase a sus Agentes  
**HAMILTON Y COMPAÑIA.**

**PILDORAS BENZOICAS ROCHER**  
 Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los NIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA:  
 • **Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia, Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.**  
**NOTA.**—Para dar-se cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.  
**ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**  
 • Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F. — Se encuentra en todas las Farmacias.

**RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS**  
 Casa especial en aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía  
**LA MEJOR Y MAS SURTIDA EN ESPAÑA**  
 Completo surtido de cámaras, objetivos, obturadores, prensas, etc., etc.  
**PINTURAS ESMALTES para el decorado de OBJETOS ARTÍSTICOS**  
 en barro y porcelana  
**Catálogo ilustrado con la adición de 1892 y tratado de fotografía**  
 Talleres de construcción de toda clase de aparatos, en competencia con el extranjero.  
**REMESAS A PROVINCIAS--ENVIOS A ULTRAMAR**  
 Único depósito en España de las extra-rápidas placas **MONCKHOVEN** las más limpias y ricas —en bromuro de plata—  
**FERNANDO RUS** S. Pablo, 68; Esq. arter, 10; Apartado, 11; **BARCELONA**  
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA RUS

**VINO DEFRESNE TONI-NUTRITIVO CON PEPTONA**  
 El **Vino de Peptona Defresne** es el mas precioso de los tónicos, contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.  
 Este **delicioso Vin**, despierta el apetito, realma las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual porque contiene el **ALIMENTO** de los músculos y de los huesos; detiene la consunción, colora la sangre agotada por la anemia y previene la desviación de la columna vertebral.  
 El **Vino de Peptona Defresne** asegura la nutrición de las personas a quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre a los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.  
 La **Peptona Defresne** es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de París.  
**DEFRESNE** es el primer preparador del **Vino de Peptona**. Desconfiar de las imitaciones.  
 POR MENOR: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.

**RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO**  
 de la Señora **S. A. ALLEN**  
 para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.  
 Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véase en las Botillerías y Perfumerías.  
 Depósito en esta Capital, **J. Suárez Guerra, San Francisco; 17.**



**AFRICAN STEAMSHIP COMPANY**  
 VAPORES PAQUETES INGLESES  
 PARA LA MADERA Y LIVERPOOL  
 Se espera del 9 al 10 del corriente mes de Abril el vapor de esta Compañía nombrado  
**ANGOLA**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes,  
 Compañía de Vapores Correos Interinsulares  
 Marina n.º 11.  
 Tiene espacio para 400 toneladas de carga.

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED**  
 PARA SOUTHAMPTON DIRECTO  
 El magnífico vapor, de rápida marcha,  
**DAHOMEY**  
 deberá llegar a este puerto el 14 de Abril.  
 Agentes, **HAMILTON Y COMPAÑIA**  
 No se sabe el hueco que trae.

**The Aberdeen Clipper Line of Packets**  
 PARA MADERA Y LONDRES  
 Saldrá de este puerto el día 9 de Abril, el magnífico vapor inglés, de gran marcha nombrado  
**INYONI**  
 Agentes,  
**HAMILTON Y COMPAÑIA.**  
 Tiene hueco para 400 toneladas carga bajo cubierta.  
 Nota.—No se admitirán notas de embarque después de la fecha indicada.

**CHARGEURS REUNIS**  
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA  
 Para Montevideo y Buenos Aires  
 Saldrá de este puerto el día 5 de Abril, el hermoso vapor  
**RIO NEGRO**  
 Admite carga y pasajeros, y a flete corrido para Rosario de Santa Fé.  
 Agentes,  
**HARDISSON HERMANOS**

**Compañía Nacional Española**  
 DE TELEGRAFOS SUBMARINOS  
 (THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH C.º, LD.)  
 Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras, «Via Cádiz-Eastern», se asegura la trasmisión por cable en todo el trayecto a Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst a todas partes del Africa y América del Sur.  
**GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS**  
 ENTRE LAS ESTACIONES INTERINSULARES CANARIAS  
 Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pe. setas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.  
 ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA  
 Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
Gran Bretaña.	por palabra 1'00	1'00
Francia . . . . .	» » '80	1'14
Alemania . . . . .	» » '85	1'18
Italia . . . . .	» » '88	1'18½
Portugal . . . . .	» » '70	'95
POR CABLE DIRECTO		
Senegal . . . . .	» » »	'55
Bathurst . . . . .	» » »	3'09

Para más pormenores puede ocurrirse a los oficinas telegráficas del Estado. (27021)

**Vino tinto**  
 Superior para mesa sin alcohol, de las mas acreditadas bodegas del norte de esta Isla; se expende en los establecimientos calle del sol núm. 4 y 71, a cincuenta céntimos litro.

**Nuevo Taller de Relojeria**  
**BAZAR FRANCÉS**  
 Acaba de llegar de una de las principales fabricas de Suiza Mr. Pilet que se compromete a componer cuagquiera pieza en relojeria por dificultosa que sea cronómetros, cronografo y Repetición etc. Toda composición a precios modicos.  
**IMPRENTA DE VICENTE BONNET**  
 Castillo, 49